

Consultas Realizadas

Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta 1 - CONSULTA Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS DONDE DICE: Respecto al producto: -Bolas de 90 y 80 mm: 1,5 mm -Bolas de 70 a 50 mm: 1,15 mm -Bolas de 15 a 40 mm: 0,75 mm MODIFICAR A : -Bolas de 90 y 80 mm: 2 mm -Bolas de 70 a 50 mm: 1,5 mm -Bolas de 15 a 40 mm: 1 mm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
Referente a la consulta realizada, Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ceñirse al mismo.		

Consulta 2 - CONSULTA Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
Con respecto a la estructura y composición metalúrgica, los cuerpos moledores deben ser de la siguiente manera: DONDE DICE: Diferencia entre la dureza superficial y la dureza del centro de la bola Máximo 1 HRC MODIFICAR A : Diferencia entre la dureza superficial y la dureza del centro de la bola Máximo 3 HRC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
Referente a la consulta realizada, Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ceñirse al mismo.		

Consulta 3 - CONSULTA Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
Composición Química (Componentes Principales): DONDE DICE: % Si Máx. 0,15 MODIFICAR A : % Si Máx. 0,8 Este pedido obedece a que según estándares internacionales de la industria, las bolas de alto cromo especifican el límite de Si como inferior a 0.8 o incluso inferior a 1.2, como es el caso de la norma GB/T 17445-2009. Es un material que dentro de este rango, no incide en la calidad del producto en términos de resistencia a desgaste o rompimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
Referente a la consulta realizada, Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ceñirse al mismo.		

Consulta 4 - CONSULTA Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
8. Experiencia Requerida DONDE DICE: -El oferente deberá acreditar experiencia específica en la provisión de cuerpos moledores o piezas de fundición con aleaciones predeterminadas en general, en industrias cementeras públicas y/o privadas, dentro de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, cuya suma en los 3 (tres) últimos años, señalados más arriba, deberá representar por lo menos el 30% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. MODIFICAR A: -El oferente deberá acreditar experiencia específica en la provisión de cuerpos moledores o piezas de fundición con aleaciones predeterminadas en general, en industrias públicas y/o privadas, dentro de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, cuya suma en los 3 (tres) últimos años, señalados más arriba, deberá representar por lo menos el 30% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. A fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, se podrá presentar la experiencia del Fabricante o proveedor comprometido, en el mismo periodo, con las facturas de ventas, a fin de cumplir con el requisito de experiencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
Referente a la consulta realizada, Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ceñirse al mismo.		

Consulta 5 - CONSULTA Licitación 381491 - Adquisición de Cuerpos Moledores para la Fábrica Vallemí

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
Plazo de entrega DONDE DICE: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Dentro de los (90) noventa días posteriores a la firma del Contrato. MODIFICAR A: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Dentro de los (120) noventa días posteriores a la firma del Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2020
Referente a la consulta realizada, Se mantiene lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor ceñirse al mismo.		